

Febrero 4 de 1996

INFORME DEL GERENTE GENERAL

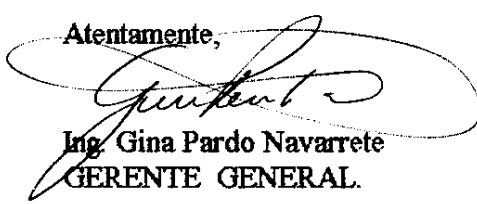
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
UTINOR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución N° 92-1-4-3-0013 del señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993, y presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1° de 1995 a Diciembre 31 de 1995.

- 1.1.- Objetivos fijados.-** Los objetivos de la compañía fueron cumplidos parcialmente.
- 1.2.- Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 1.3.- Hechos extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y las metas fijadas para el ejercicio materia del informe.-** Al 31 de Diciembre de 1995, la situación financiera de la Compañía no presenta mayores problemas de disponibilidad económica, debido a que el dinero que se necesitó fué obtenido oportunamente.
- Si comparamos los resultados de éste ejercicio económico con el precedente, vemos claramente como en ambos han habido pérdidas, pues han sido años en los que se ha invertido capital y no hemos tenido ingresos en la misma proporción.
- Las metas fijadas para el ejercicio que concluyó, podemos decir que las cumplimos en gran medida.
- 1.5.- Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.-** En vista de que los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1995, demuestran pérdidas, recomiendo que éstas sean amortizadas en los ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- Recomendaciones a la Junta General, respecto de políticas y estrategias, para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.-** No tengo nada que recomendar a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Ing. Gina Pardo Navarrete
GERENTE GENERAL.

